

*Repubblica Alemana*

Modelo A



DIRECCION GENERAL  
DEL  
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MOVIL  
0,25

Año de 1947

Servicio que rinde la cuenta *Distrito forestal de Baleares*

Periodo que comprende *de octubre a diciembre*

Clase de trabajo o servicio *reforestación en el monte "La Victoria" de Alcudia*

Capítulo

Artículo

Grupo

del Presupuesto.

66150 - Vda. de M. de Navarro, Preciados 5, Madrid

CARGO	Pesetas
Existencia anterior.....	
Mandamiento de pago núm. 2183 cobrado el 19 de septiembre de 1947	35.000,00
de > 2404 de 11 de noviembre de 1947	50.000,00
de > de 19	0
TOTAL CARGO.....	85.000,00
DATA	Importe integro - Pesetas
Gastos de jornales, según relación núm. 1 .....	51.804,16
de materiales, según relación núm. 2.....	26.387,08
de seguros, según relación núm. 3.....	1.916,63
de transportes, según relación núm. 4.....	
de dirección, según relación núm. 4 % 10.788,08 Ptas.	2.831,52
2% gratificaciones de varada n.º 5	1.036,02
2% vacaciones retribuidas n.º 6	1.036,02
Gastos de dietas, según nómina núm.	
de movimiento	
TOTAL DATA.....	85.008,48
<i>Saldo con exceso que se desprecia</i>	8,48
<i>Existencia para la cuenta siguiente.</i>	
SITUACION DE LA EXISTENCIA	
En la cuenta corriente: «Patrimonio Forestal del Estado» en el Banco de España de.....	
En poder de este Servicio.....	
Total existencia.....	
SITUACION DEL CREDITO	
Importa la propuesta aprobada en 23 de mayo de 1947, según comunicación de la Dirección General, núm. 2231 de 31 de mayo de 1947.....	175.719,45
Librado hasta la fecha con cargo a la misma.....	85.000,00
Resta por librar.....	90.719,45

*Palma Mallorca 31 de diciembre de 1947*  
*El ingeniero jefe*  
*José Capell*

INFOR-

ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuada a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan; por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid, ..... de ..... de 194.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conformes, por lo que se propone su aprobación.

Madrid, ..... de ..... de 194.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:

EL INTERVENTOR DELEGADO.

APROBADA:

EL DIRECTOR GENERAL,

*Presidente  
aprobado*

Hay un sello en seco con las armas Nacionales - Ministerio de  
Agricultura Patrimonio Forestal del Estado - Dirección General -

Vista la QUINTA propuesta formulada por esa Jefatura del Distrito, de reposición que afecta a 150 Has. en el monte "La Victoria" numero 3, de los del Catalogo del término municipal de Llubí y de la pertenencia de Alcudia, , provincia de Baleares, y de conformidad con lo informado, por el Ilmo del Consejo de este Patrimonio en sesión celebrada en 23 de los corrientes num. 37 del año esta Dirección General - resultando así el coste de 19 Ha. reposición a 1.171,48 pts.- Dicho importe de 175.719,45 pts serán librados previa petición de fondos.-Se hace presente a esa Jefatura que los reducciones acordadas-los han sido sobre la base de rendimientos de trabajo iguales a los de la propuesta aprobada en 26 de enero de 1946, y aplicados a los costes consignados en la de 15 de abril ultimo incrementados en el 25% cuando rebasaban de este aumento ya que el del jornal base a aplicar ha sufrido el mismo incremento.-Se ha reducido también la cantidad de semilla proyectada, para tener presente la de mando de otros servicios, y la cantidad con la que puede realmente efectuarse la labor, dada la impedida por otras bien Brigadas para labores semejantes en la provincia de Valencia. Lo deben incluirse otras partidas de gastos sociales que las reviste por el Patrimonio.-Se indica a ese Servicio que las propuestas de reposición en la mayoría de los casos estacionadas diversas de los económicos diferentes, lo que no es inconveniente alguno para que se rinden claramente las resetas anuales de trabajos conforme a los modelos que se les remiten desde este Centro.-Y no es forzoso que se formulen cada año en su primavera, sino que en las épocas que se señalen en las circulares oportunas se indique una renovación de lo que se proyecta para el año presente o venidero, y siquies estadísticos o presupuestarios solamente.- Las propuestas que implican gastos anuales como son las de viviendas, personal, oficina, gastos de movimiento, dietas, etc., estos si deben formularse todos los años en sus consideraciones, o a finales del presidente, y sus saldos sobrantes al finalizar el ejercicio económico se reintegren a este Centro, en contraposición con las propuestas de trabajos, cuyos créditos no invertidos son vigentes para el año o años sucesivos mientras no se disponga lo contrario.-Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.-Dios guarde a V.S. muchos años.-Madrid 31 de mayo de 1.947.-El director General.-José M. Filario Robricado.-Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.- Hay un sello en tinta que dice Dirección General del Patrimonio Forestal del Estado.

• P S C O P I A  
El Ingeniero Jefe

*Cayll*

orden Crédito  
de 38.000 pts

Hay un sello en seco con las Águas Nacionales.=Ministerio de Agricultura.=Patrimonio Forestal del Estado.=Sección Central de Administración y Contabilidad.=En relación al pedido de fondos formulado por V.S. cuyos datos se reseñan al margen, he de comunicar a V.S. que el Clmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento de los créditos que también al margen se expresan, y que, en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se han transferido a la c/c. que se indica las cantidades acordadas, en virtud de los videntes de pago que asimismo se detallan.=Al hacer los pagos habrán de tenerse en cuenta las deducciones que procedan por impuestos, cuyas certeza de pago acreditativas de su ingreso en Hacienda, acompañarán a las cuentas justificativas, en las que siempre debe hacerse referencia al número del mandamiento de pago que se cita.=Dios guarde a V.S. muchos.=Madrid, 16 de Septiembre 1947.-El Jefe de la Sección.-P.S. Firma ilegible.=Rubricado.=Hoy un sello en seco que dice.=Ministerio de Agricultura.=Sección Central.=Administración y Contabilidad.=Patrimonio Forestal del Estado.=Al margen.=Datos del pedido de fondos.=Montes "La Victoria" nº Término Municipal de Alcudia.=Con cargo a la propuesta de recolecciones.=Aprobada en 23 de Mayo de 1947.=Por un total de ---- 175.719,45 pts.=Cantidad solicitada 35.000 pts.=Datos de la concesión de crédito y su libramiento.=Importe-Pts. 35.000.=Talización.=Capº 3, Artº 3, Grupo IIº.=Nº P. nº 2183.=Transferido a la cuenta corriente abierta en la Sucursal del Banco de España de Palma de Mallorca titulada "Organismos de la Adm. del Estado.=Patrimonio Forestal del Estado.=NOTA.=Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c. a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al mencionado peticionario.=Srl Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

B S C O P I A  
El Ingeniero Jefe

Capell

Orden Crédito  
50.000 pts.

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.=Ministerio de Agricultura.=Patrimonio Forestal del Estado.=Sección Central de Administración y Contabilidad.=En relación al pedido de fondos formulado por V.S. cuyos datos se resumen al margen, ha de comunicar a V.S. que el Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento de los créditos que también al margen se expresan, y p/e, en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se han transferido a la C/c. que se indica las cantidades acordadas, en virtud de los mandamientos de pago que asimismo se detallan.=Al hacer los pagos habrá de tenerse en cuenta las deducciones que proceden por impuestos; cuyas cartas de pago acreditativas de su ingreso en Hacienda, acompañarán a las cuentas justificativas, en las que siempre debe hacerse referencia al número del mandamiento de pago que se cita.=Dios guarde a V.S. muchos años.=Madrid. 4 NOV. 1947.=El Jefe de la Sección Firma ilegible.=Rubricado.=Hay un sello en tinta que dice.=Ministerio de Agricultura.=Sección Central de Administración y Contabilidad.=Patrimonio Forestal del Estado.=Del margen.=Datos del pedido de fondos.=Monte "La Victoria" nº 3.=Término Municipal de Alcudia.=Con cargo a la propuesta de repoblación.=Robada en 25 de mayo de 1947.=Por un total de 175.719,45 pts.=Cantidad solicitada 50.000 pts.=Datos de la concesión de crédito y su libramiento.=Importe.=Ptas. 50.000 pts.=Debásadón.=Capº 3, Artº 3, Grupo Uº 1/2. Nº 2404.=Transferido a la cuenta corriente abierta en la Sucursal del Banco de España de Palma de Mallorca, titulada ORGANISMOS DE LA ADON. DEL ESTADO-PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO.=NOTA.=Cuando quien tiene a su cargo la firma de tales cheques contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendido en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.=Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares

B S C O P I A

El Ingeniero Jefe

Ospell

Propuesta de ~~trabajos~~ repoblación mante "La Victoria" - Alcudia de 194,

*RELACION numero 1, de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta.*

66-149 - Viuda do M. de Navarro Pecíndos, S. Madrid

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
<b>- REGIMEN DE CAMPAMENTO -</b>						
Peón	Antonio Melis Sunu . . .	39	11,50	443,50	74,75	523,25
"	Antonio Beltrán Colom . .	39	"	443,50	74,75	523,25
"	Antonio Tebar Sanchez . .	39	"	443,50	74,75	523,25
"	Antonio Guol Pons . . .	39	"	443,50	74,75	523,25
"	Antonio Ferrer Colom . .	39	"	443,50	74,75	523,25
"	Antonio Moy Literas . .	14	"	16100	26,34	187,84
"	Antonio Biobal Biobal . .	39	"	443,50	74,75	523,25
"	Antonio Pascual Gabenellus	39	"	443,50	74,75	523,25
"	Antonio Mestre Pons . . .	39	"	443,50	74,75	523,25
"	Antonio Llopart Domingo .	39	"	443,50	74,75	523,25
"	Antonio Ferrer Pons . . .	39	"	443,50	74,75	523,25
"	Ardolfo Martí Adrover . .	39	"	443,50	74,75	523,25
"	Andrés Martínez Martínez	39	"	443,50	74,75	523,25
"	Menes Saludes Parpal . .	39	"	443,50	74,75	523,25
"	Bartolomé Beltrán Guasí .	39	"	443,50	74,75	523,25
"	Bartolomé Batle Basenat .	39	"	443,50	74,75	523,25
"	Bartolomé Martorell Horrech	19	"	210,50	36,43	254,93
"	Bartolomé Llopart Jaua .	39	"	443,50	74,75	523,25
"	Bartolomé Guaita Matrés .	39	"	443,50	74,75	523,25
"	Bernardo Vilallonga Pons .	39	"	443,50	74,75	523,25
"	Juancho Batle Cerdá . .	39	"	443,50	74,75	523,25
"	Constantino Martí Herrero	16	"	184,00	30,66	214,66
"	Custodio Augusto de desín	39	"	443,50	74,75	523,25
"	Luisugo Cañó Corró . . .	39	"	443,50	74,75	523,25
"	Francisco Ferrer Ginert .	22	"	322,00	55,66	375,66
"	Francisco Sales Rienc . .	39	"	443,50	74,75	523,25
"	Francisco Llopart Artés .	39	"	443,50	74,75	523,25
"	Francisco Ginart Vadell .	13	"	149,50	24,91	174,41

CLASE	NOMBRES	Nºm. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
			Suma anterior.	11.350,50	1891,75	13.242,25
Peón	Fructuoso Ezquerro Fernández	18	11,50	149,50	24,91	174,41
"	Gabriel Fuster Balle . . .	37	"	495,50	70,92	496,42
"	Gabriel Valent Vilanova . .	39	"	495,50	74,95	523,25
"	Gabriel Pereilló Torres . .	39	"	448,50	74,75	523,25
"	Davíper Vero Domingo . . .	13	"	149,50	24,91	174,41
"	González Valls Forteza . . .	13	"	149,50	24,91	174,41
"	Hilario Olmo Marco . . . .	37	"	425,50	70,92	496,42
"	Isidoro Rosselló Reus. . .	39	"	448,50	74,75	523,25
"	Jáime Adrover Servera. . .	45	"	517,50	86,25	603,75
"	Jáime Fuster Moragues. . .	15	"	172,50	28,75	201,25
"	Jáime Rebassa Fuster . . .	39	"	448,50	74,75	523,25
"	Jáime Cánoves Cerdá. . . .	13	"	149,50	24,91	174,41
"	Joaquín Aguiló Valls . . .	34	"	276,50	46,00	322,50
"	Joaquín Guaita Isorn . . .	7	"	36,50	5,91	92,41
"	José Narváez Atensia . . .	30	"	448,50	74,75	523,25
"	José Tugores Rebassa . . .	12	"	138,60	23,00	161,60
"	José Sanchiz Llobregat . .	39	"	448,50	74,75	523,25
"	José Serra Verger . . . .	30	"	448,50	74,75	523,25
"	José Vidal Mairata . . . .	13	"	149,50	24,91	174,41
"	Juan Bonafé Pons . . . . .	39	"	448,50	74,75	523,25
"	Juan Arbós Domingo . . . .	39	"	448,50	74,75	523,25
"	Juan Rebassa Parpal. . . .	39	"	448,50	74,75	523,25
"	Juan Rebassa Vidal . . . .	39	"	448,50	74,75	523,25
"	Juan Marques Sampol . . .	8	"	92,00	15,33	107,33
"	Juan Bouin Forteza. . . .	39	"	448,50	74,75	523,25
"	Juan Romero Tomé . . . . .	16	"	184,00	30,46	214,66
"	Juan Alou Eusquero . . . .	14	"	161,00	26,83	187,83
"	Juan Ramonell Ferrer . . .	45	"	517,50	86,25	603,75
"	Juan Calort Biabal . . . .	45	"	517,50	86,25	603,75
"	Lorenzo Ques Eisbal. . . .	45	"	517,50	86,25	603,75
"	Luis Sanchez García. . . .	22	"	253,00	42,16	295,16
"	Martín Martí Adrover . . .	45	"	517,50	86,25	603,75
"	Martín Company Quetglas. .	47	"	540,50	90,73	630,33
	Suma y sigue..		22.816,00	380,66	26.618,66	

## Propuesta de

Modelo B  
de 194

*RELACIÓN número 1, de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta*

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	Precio	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
	<b>Suma anterior . . . . .</b>			<b>22.016,00</b>	<b>30266</b>	<b>26.613,56</b>
Peón	Játec Cifre Blasen . . . .	45	517,50	517,50	8625	603,75
"	Manuel Díez del Valle Villal	46	"	517,50	8625	603,75
"	Manuel Gómez Borrego . .	45	"	517,50	8625	603,75
"	Manuel Jarrín Montilla . .	33	"	149,50	2492	171,42
"	Antóni Saper Molíbroxa . .	45	"	517,50	8625	603,75
"	Miguel Regina Blasen . . .	32	"	137,00	7234	502,34
"	Miguel Personas Martí . . .	26	"	209,00	4784	243,94
"	Miguel Sardó Flomer . . . .	39	"	437,00	7234	502,34
"	Miguel Bonnin Bonnin . . .	45	"	517,50	8625	603,75
"	Miguel Bisbal Bisbal . . .	29	"	383,50	5556	239,09
"	Miguel Llopart Torrandell . .	45	"	517,50	8625	603,75
"	Miguel Bisbal Pons . . . .	45	"	517,50	8625	603,75
"	Miguel Campomanes Mateu . .	45	"	517,50	8625	603,75
"	Onofre Caldes Rovir . . . .	20	"	230,00	3835	263,35
"	Pedro Capó Gurundi . . . .	45	"	517,50	8625	603,75
"	Pedro Muntanet Font . . . .	34	"	304,50	61,25	456,75
"	Pedro Massanet Alzabar . . .	20	"	230,00	3834	262,34
"	Pedro Ferrer Solort . . . . .	45	"	517,50	8625	603,75
Rafael Maura Cifre . . . . .	45	"	517,50	8625	603,75	
"	Rafael Jordoy Aguiló . . .	45	"	517,50	8625	603,75
"	Rafael Aloy Crespi . . . .	45	"	517,50	8625	603,75
"	Rafael Sardó Solort . . . .	40	"	563,50	9391	657,41
"	Rafael Aloy Crespi II . . .	12	"	125,50	2252	220,92
"	Sebastián Marqués Verger . .	37	"	425,50	7035	496,39
"	Sebastián Gimart Martí . .	40	"	460,00	7667	556,67
"	Sebastián Sardó Bisbal . . .	49	"	563,50	9391	657,41
"	Sebastián Camps Colom . .	46	"	563,50	9391	657,41
"	Sebastián Aloy Vilà . . . .	36	"	414,00	6906	433,00
<i>Suma y sigue.</i>				<b>35.236,50</b>	<b>53727541,100,25</b>	

CLASE	NOMBRES	Nº de jornales	Precio	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
	Suma anterior . . .		35.236,00	527275	41.109,25	
Perón	Segundino Montes Roig . . .	30	11,50	345,50	9291	652,41
"	Vicente Ochoa Martínez . . .	10	"	553,50	9291	652,41
"	Angel Hernandez Cifre . . .	32	"	368,00	6133	420,33
"	José Ilompart Massanet . . .	32	"	368,00	6133	420,33
"	José A. Samper . . .	32	"	368,00	6133	420,33
"	Juan Domingo Diaz . . .	32	"	368,00	6133	420,33
"	Pedro Vidal Alcover . . .	32	"	368,00	6133	420,33
"	Sebastián Martínez . . .	3	"	103,50	1724	103,74
"	Francisco Vera Pericás . . .	6	"	62,00	1156	60,50
Inc.	Juan Giménez Sanchez . . .	32	"	133,00	2802	161,02
"	Juan Parvona Gil . . .	32	"	133,00	2802	161,02
"	Manuel Augusto Reina . . .	22	"	264,50	4404	303,53
"	Pedro Sual Campins . . .	23	"	264,50	4404	303,53
	Totales . . .		39.391,00	64567,00	45.711,16	
<u>RECIBIMOS LIBROS</u>						
"	Gabriel Font Fornés . . .	12	18,00	216,00	36,00	252,00
"	Onofre Caldes Rovira . . .	12	"	216,00	36,00	252,00
"	Jaime Cáñavas Cerdá . . .	12	"	216,00	36,00	252,00
"	Gasper Vera Domingo . . .	12	"	216,00	36,00	252,00
"	Pedro Nasarre Alellar . . .	2	"	36,00	6,00	42,00
"	Miguel Pidal Pidal . . .	2	"	36,00	6,00	42,00
"	Gasper Vallès Fortera . . .	12	"	216,00	36,00	252,00
"	Fructuoso Ezquerro Hernández .	22	"	216,00	36,00	252,00
"	José Ruzafa Robles . . .	12	"	216,00	36,00	252,00
"	Juan Alou Lamquet . . .	12	"	216,00	36,00	252,00
"	José Vidal Jiménez . . .	12	"	216,00	36,00	252,00
"	Francisco Bernat Vedell . . .	12	"	216,00	36,00	252,00
"	Jaime Foster Mornagros . . .	12	"	216,00	36,00	252,00
"	Barceló Martorell Horach .	12	"	216,00	36,00	252,00
"	Antonio Alou Llúters . . .	12	"	216,00	36,00	252,00
"	Francisco Vera Pericás . . .	12	"	216,00	36,00	252,00
"	Pedro Pou . . .	13	"	234,00	39,00	273,00
"	Oristebal Pou . . .	12	"	216,00	36,00	252,00
	Suma y sigue . . .		3.516,00	501,00	4.137,00	

CLASE	NOMBRES	Nº de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
	Suma anterior . . .		3.516,00	501,00	4.137,00	
Perón	Gabriel Fernández . . .	13	13,00	234,00	39,00	273,00
"	Pedro Giménez Rovira . . .	10	"	160,00	30,00	210,00
"	Bernardino Mateu . . .	5	"	90,00	15,00	105,00
"	Miguel Mateu . . .	13	"	234,00	39,00	273,00
"	Amalio Pons . . .	13	"	234,00	39,00	273,00
"	Melina Mallorquí . . .	13	"	234,00	39,00	273,00
"	Felipe Mengual . . .	13	"	234,00	39,00	273,00
"	Jaime Matheu . . .	13	"	234,00	39,00	273,00
	Total . . .		5.220,00	870,00	6.090,00	
<u>RECIBIMOS</u>						
	Importe Begimes Componente . . .		39.181,00	670,16	45.711,16	
ID.	i.d. libre . . .		5.220,00	870,00	6.090,00	
	Total general . . .		4.401,00	400,16	51.801,16	
	Suma y sigue . . .		4.401,00	400,16	51.801,16	

Suma y sigue 4.401,00 400,16 51.801,16

CLASE	NOMBRES	Nºm. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
			Suma anterior.	44.401,00	7400	16 51.801,16
			TOTALES . . .	44.401,00	7400	16 51.801,16

Importa esta relación ~~CINCUENTA Y UNA MIL CIENTOS UNO pta. 16 cts pesetas,~~  
y en el pago a los interesados se han deducido ~~QUINTAVENTA SEIS Y OCHO pta. 01 cts pesetas~~  
por el 1 por 100 de Subsidio Familiar, ingresadas en Hacienda según acredita la carta de pago  
adjunta.

Palma de Mallorca 31 Diciembre de 1947  
EL INGENIERO, de Sección

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago a los demás comprendidos  
en esta relación. *Antonio Gómez Colom - Joaquín Alarcón*

## PROVINCIA DE BALEARES

## CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.<sup>º</sup> \_\_\_\_\_Presupuesto correspondiente al año 194<sup>8</sup>SecciónCapítuloArtículo

Subsidio familiar.

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla. . . . .	
En junto. . . . .	518 '01

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de quinientas dieciocho pesetas, 1 1/2 Subsidio Familiar con cargo al N.p 2404 y 2163 del Patrimonio Forestal del Estado.

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 14 enero 194<sup>7</sup>El Jefe de Contabilidad,  
M. Vidal - Rubícano.

Intervenido

El Interventor de Hacienda  
Firma ilegible - Rubicano.Es copia  
El Ingeniero Jefe,

Sentado en Contabilidad el dia.....  
de 194<sup>8</sup> al  
núm. 349 del Registro de entrada  
de caudales.

Nº 2

Modelo C

**Propuesta de trabajos repoblación monte "La Victoria" (Alcudia) de 1947**

*RELACIÓN número 2, de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el periodo expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas*

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe Integral	Pagos 1,30 %	Importe Liquido
I	Bartolomé Bosch . .	Por 42 plazas en rancho a 3,50 unidad correspondiente 2 <sup>a</sup> quincena octubre . . .	147,00	1,91	145,09
II	Bartolome Bosch . .	Por 956,84 plazas en rancho a id. id. correspondiente 1 <sup>a</sup> quincena Noviembre . . .	3.343,94	43,54	3.305,40
III	Bartolomé Bosch . .	Por 737,50 plazas en rancho a id. id. 2 <sup>a</sup> quincena Noviembre . . .	2.791,25	36,23	2.754,97
IV	Bartolome Bosch. .	Por 960,17 id. id. a 3,50 unidad de 1 <sup>a</sup> - quincena Diciembre . . .	3.360,59	43,69	3.316,90
V	Bartolomé Bosch. .	Por 1.195 plazas en rancho a 3,50 unidad correspondiente 2 <sup>a</sup> quincena Diciembre	4.182,80	54,37	4.128,13
VI	Instituto Forestal de por simple pino ha. Investigaciones y Experiencias . . . .	lepenis 727 Kgs. a 17,15 pts. Kg.y.25-. Kg. p. pieza 3,55.	12.556,80	163,24	12.393,56
			Totales	36.387,08	443,03
					26.044,05

Importa esta relación ~~VEINTISEIS MIL TRICIENTAS~~ ochenta y ~~OTRAS~~ ~~VEINTE~~ pesetas integras, comprendose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de ~~TRICENTAS CUARENTA Y TRES~~ 03 cts. pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 31 de Diciembre de 1947.

El Ingeniero, Jefe

Don JOSE CABELL MARDARA

Ingeniero Jefe de l Distrito Forestal de Palma

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca a treint y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete

Jose' Cabell

# AGRICULTURA

121

Servicio de Montes

Año de 1947

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de Octubre (1<sup>ra</sup> quincena) de 1947

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CIENTO CUARENTA  
Y SISÉS pesetas

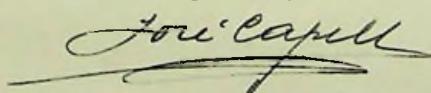
importe de los efectos que a continuación se expresan:

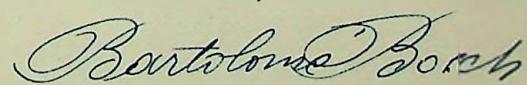
	Pesetas	Cts.
Por 42 plazas en rancho a 3,50 pts. unidad . . . . .	147	00
TOTAL. . . . .	147	00

Palma 15 de Octubre de 1947

Recibí,

V.º B.  
El Ingeniero Jefe,





Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el  
último recibo de la contribución industrial.

# AGRICULTURA

MII

Año de 1947

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Noviembre (1<sup>a</sup> quincena) de 1947

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de TRES MIL Y NUEVE PESETAS CUARENTA Y OCHO pesetas NOVENTA Y CUATRO céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 956,84 plazas en rauché a 3,50 unidad . . . . .	3.348	94
TOTAL . . . . .	3.348	94

V.º B.  
El Ingeniero Jefe,

*José Capell*

Palma 15 de Noviembre de 1947

Recibí,

*Pau Blasco Bonet*

Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en .... y el último recibo de la contribución industrial.

Nº 111

# AGRICULTURA

Año de 1948

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Noviembre (2ª quincena) de 1947

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de DOS MIL SETECIENTAS NOVENTA Y UNA con VEINTICINCO céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 797,50 plazas en rancho a 3,50 pts. unidad . . . .	2.791	25
TOTAL . . . .	2.791	25

Palma 30 de Noviembre de 1947

Recibí,

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

José Capell

Bartolomé Bosch

Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

# AGRICULTURA

No IV

Año de 1947

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

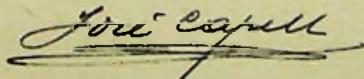
Meses de Diciembre (1<sup>a</sup> quincena) de 1947

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de TRES MIL TREINTA Y SESENTA pesetas CINCUENTA Y NUEVE céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

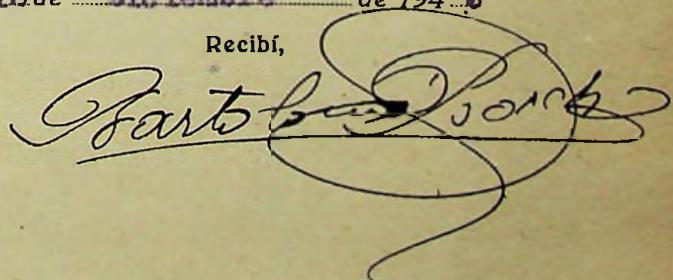
	Pesetas	Cts.
Por 960,17 plazas en rancho a 3,50 pts. unidad . . .	3.360	59
TOTAL . . .	3.360	59

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,



Palma 15 de Diciembre de 1947

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ y el último recibo de la contribución industrial.

# AGRICULTURA

Nov

Año de 1947

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

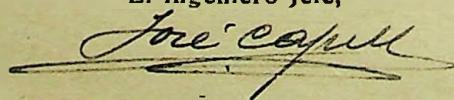
Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Diciembre (2<sup>a</sup> quincena) de 1947

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de cuatro mil ciento ochenta y dos pesetas cincuenta céntimos importe de los efectos que a continuación se expresan:

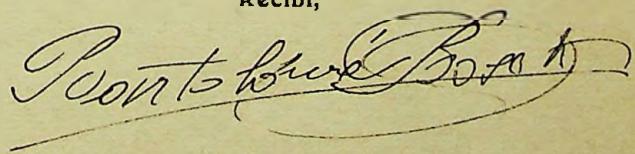
	Pesetas	Cts.
Por 1.195 plazas en rancho a 3,50 pts. unidad . . .	4.182	50
TOTAL. . . . .	4.182	50

V.º B.  
El Ingeniero Jefe,



Palma 31 de Diciembre de 1947

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en .... y el último recibo de la contribución industrial.



PVI

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

INSTITUTO FORESTAL DE INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS

Cargo que formula el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias a 1 Sr. Ingeniero  
Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

Día	Mes	Año	CONCEPTO	Pesetas	Cts.
22	julio	47	Por 727 kgs.de P.halepensis a 17,15 pts.	12.468,	05
21	"	"	25 " de P. pinea a 3,55 pts. kg...	88,	75
			Total íntegro....	12.556,	80
			Dte. 1,30%.....	163,	24
			TOTAL LIQUIDO....	12.393,	56
			Madrid, 9 de enero de 1948.		
			EL DEPOSITARIO, Manuel Prats.-Rubricado.		
			R- si el Ingeniero Jefe = José Capell - Autocalle		
			E S C OPIA.		
			 Is copia Capell		

N VI

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**  
**DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL**  
**INSTITUTO FORESTAL DE INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS**

**SERVICIO DE SEMILLAS**

Núñez de Balboa, núm. 51 - MADRID - Apartado 1.265 - Teléf. 63009

Factura núm. 79 / 47

Con objeto de que abone el importe de la semilla que se le ha servido para consumo en trabajos de ese Servicio (Patrimonio Forestal) se extiende la presente factura con el detalle que al pie figura, rogando ingrese su total líquido en la cuenta n.º 53.006, titulada "Sr. Ingeniero Director del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias", del Banco de España de esta Capital.

Madrid, 15 de Diciembre de 1947.

El Ingeniero Director,

Tengan bien presente la forma en que indicamos se nos hagan los ingresos.



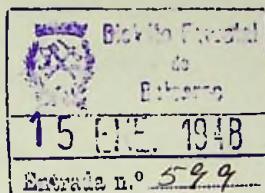
N.º	OFICIO			ESPECIE	CANTIDAD Kgs.		PRECIO por Kilogramo	IMPORTE	
	Fecha				Parcial	Total		Pesetas	Cts.
1846	22	Julio	1947	P. halepensis		727	7,15	12.468	05
1775	21	"	"	P. pinea		25	3,55	88	75
					Total íntegro.....		12.556	80	
					Descuento 1,30%....		163	24	
					<b>TOTAL LIQUIDO....</b>		<b>12.393</b>	<b>56</b>	





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
INSTITUTO FORESTAL DE INVESTIGACIONES

SERVICIO DE SEMILLAS - NUÑEZ DE BALBOA, 51 - TELEFONO 26-30-09 - MADRID

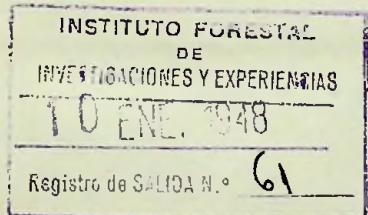
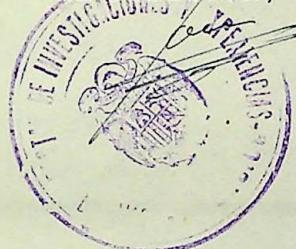


Adjunto remito a V. S. dos recibos por valor de Ptas. 12.749,03 , que corresponden al pago total de las facturas n.º 79/47 y 80/47 por semilla suministrada a ese Servicio por este Instituto Forestal.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de Enero de 1948

EL DIRECTOR,



Sr. Ingeniero Jefe de l Distrito Forestal de BALEARES.

J.N.º 508385

Ptas. #12393,56#

# BANCO DE ESPAÑA

EN

PALMA DE MALLORCA

D. Ignacio J. de Santisteban Balcares  
ha entregado en esta oficina la cantidad de  
pesetas DOCE MIL PESOS  
NOVECIENTOS Y TRES CUELTOS 56 CENTAVOS  
para abonar en la cuenta corriente de  
D. W. 53.806 - Ignacio J. de Santisteban Balcares  
en la Sucursal de Madrid

PALMA DE MALLORCA

TOME RAZÓN  
DEL INTERVENTOR,

2 de enero de 1947

EL CAJERO.



Se ruega el aviso inmediato de esta entrega a la persona a cuyo favor se halle extendida

MVI

Muy el estudio del Cuerpo de Lontes= Número 1513 = Instituto  
Forestal de Investigaciones y Experiencias.= Depositoria =  
He recibido de Don Distrito forestal de Baleares, la cantidad  
de DOCE MIL TRESCIENTAS NOVENTA Y CUATRO PESetas, CINCUENTA  
y SEIS centimos, - Factura número 79/47.= Madrid 9 de enero  
de mil novecientos cuarenta y ocho ( 1.948 ) = El Depositorio =  
Manual = Don 12.393,56 Ptas.

REGISTRO  
El Ingeniero Jefe

*Eapell*

## PROVINCIA DE BALEARES

## CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º 851

Presupuesto correspondiente al año 1948

Sección	Capítulo	Artículo
Pagos		
<b>CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES</b>		
Oro, plata, billete.		
Calderilla.		
En junto.	345.63	

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de Trescientas cuarenta y tres pesetas y tres céntimos. 1.303 materiales con cargo al n/p.

2404 y 2183

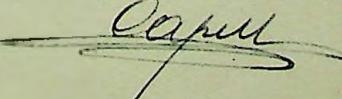
Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 14 Marzo

1948

El Jefe de Contabilidad,  
Firma ilegible =Rubricado.

Intervenido  
El Interventor de Hacienda  
Firma ilegible =Rubricado.

Es copia  
El Ingeniero Jefe,  


Sentado en Contabilidad el dia.....  
de ..... de 1948 al  
núm. 851 del Registro de entrada  
de caudales.

# AGRICULTURA

Servicio de Montes

Nº 3  
Año de 194

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....  
*Meses de diciembre de 194*

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de mil novecientos  
seiscientos, con setenta y tres centimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, por el Seguro de Accidentes del Trabajo, con cargo al n/p. 2404 y 1363 del Patrimonio Forestal del Estado . . . . .	1.916	63
TOTAL . . . . .	1.916	63

V.º B.  
El Ingeniero Jefe,

*José Capell*

Art. 32 de la ley de 27 de Febrero de 1908 (Basta del 29)



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el  
último recibo de la contribución industrial.



## CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

A 202-24

			Periodo a que corresponde este recibo
Asegurado:	DISTRITO FORESTAL DE BALEARES		DELEGACION DE BALEARES
Domicilio:	Plaza San Francisco, 1 - bis Palma de Mallorca		-----
Póliza n.º	42.573	Gr.Vrs.      Ep.Vrs.G.º	1º.
Efecto inicial del seguro	ol-1-1.943		Diciembre 1.947
Salarios. Pts.	51.801'14	22 15	correspondiente al centro de trabajo nº. 5717
		1.139'62 777'01 1.916'63	

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada. importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Fecha de pago.

Sello de la entidad que realiza el cobro:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,

14 ENE 1948  
DELEGACION DE BALEARES

nº 4

# MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

## DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Recibo, a efectos de las O.O. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de dos mil ochocientas treinta y tres pesetas con cincuenta y dos céntimos, de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades ciento sesenta y nueve pesetas con ochenta y nueve céntimos, según detalle en la carpeta de esia cuenta, quedan líquidas dos mil ochocientas sesenta y una pesetas con sesenta y tres céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expírese el presente en Palma de Mallorca a diez dicembre de 1942.

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

José Capell

El Habilitado,

Pamplana

Integro . .	2.631,62
Utilidades . .	<u>169,20</u>
Líquido Ptas.	2.661,63

## PROVINCIA DE BALEARES

## CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.<sup>o</sup> \_\_\_\_\_Presupuesto correspondiente al año 194<sup>8</sup>SecciónCapítuloArtículo

Utilidades 18

CLASIFICACIÓN  
DE LOS VALORES

Oro, plata, billete.

Calderilla. . . . .

En junto. 169'89

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de ciento sesenta y nueve pesetas con 89 cts., con cargo (6<sup>8</sup> Utilidades) al libramiento n/p 2404 y 2183 del Patrimonio Forestal.

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 14 enero 194<sup>8</sup>El Jefe de Contabilidad,  
M. Vidal-Burriago.

Intervenido  
El Interventor de Hacienda  
Firma ilegible. Ilustrado.

Es copia  
El Ingeniero Jefe,

Sentado en Contabilidad el dia.....  
de 194<sup>8</sup> al  
núm. 350 del Registro de entrada  
de caudales.

Propuesta de trabajos reforestación monte "La Victoria" - Alcudia de 1947

*RELACION numero 1) de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta.*

66-149 - Viuda de M. de Navarro Peceras, S. Madrid

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
<b>- REGIMEN DE CAMPAMENTO -</b>						
Peón	Antonio Melís Suau . . . . .	523,25	• • •	523,25	• • •	10,46
"	Antonio Beltrán Colom . . . . .	523,25	• • •	523,25	• • •	10,47
"	Antonio Tebar Sanchez. . . . .	523,25	• • •	523,25	• • •	10,46
"	Antonio Gual Pons. . . . .	523,25	• • •	523,25	• • •	10,47
"	Antonio Ferrer Colom . . . . .	523,25	• • •	523,25	• • •	10,46
"	Antonio Bisbal Bisbal. . . . .	523,25	• • •	523,25	• • •	10,47
"	Antonio Aloy Llitteras . . . . .	187,84	• • •	187,84	• • •	3,76
"	Antonio Pascual Cabanellas. . . . .	523,25	• • •	523,25	• • •	10,46
"	Antonio Mestre Pons . . . . .	523,25	• • •	523,25	• • •	10,47
"	Antonio Llopart Domingo. . . . .	523,25	• • •	523,25	• • •	10,46
"	Antonio Ferrer Pons . . . . .	523,25	• • •	523,25	• • •	10,47
"	Arnaldo Martí Adrover . . . . .	523,25	• • •	523,25	• • •	10,46
"	Andrés Martínez Martínez. . . . .	523,25	• • •	523,25	• • •	10,47
"	Alonso Saludes Perpal. . . . .	523,25	• • •	523,25	• • •	10,46
"	Bartolomé Beltrán Gual . . . . .	523,25	• • •	523,25	• • •	10,47
"	Bartolomé Batle Enseñat. . . . .	523,25	• • •	523,25	• • •	10,46
"	Bartolomé Martorell Horrach. . . . .	254,93	• • •	254,93	• • •	5,10
"	Bartolomé Llopart Jaume . . . . .	523,25	• • •	523,25	• • •	10,46
"	Bartolomé Guaita Llabrés . . . . .	523,25	• • •	523,25	• • •	10,47
"	Bernardo Villalonga Pons . . . . .	523,25	• • •	523,25	• • •	10,46
"	Bernardo Batle Cerdá . . . . .	523,25	• • •	523,25	• • •	10,47
"	Constantino Martín Herrero . . . . .	214,66	• • •	214,66	• • •	4,29
"	Custodio Augusto de Jesús. . . . .	523,25	• • •	523,25	• • •	10,46
"	Domingo Capó Corró . . . . .	523,25	• • •	523,25	• • •	10,47
"	Francisco Ferrer Ginart. . . . .	375,66	• • •	375,66	• • •	7,51
"	Francisco Sales Riera. . . . .	523,25	• • •	523,25	• • •	10,46
"	Francisco Llopart Arbós . . . . .	523,25	• • •	523,25	• • •	10,47
"	Francisco Bernad Vadell. . . . .	174,41	• • •	174,41	• • •	3,49
Suma y sigue 13.242,25					264,84	

CLASE	NOMBRES	Nº. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
			Suma anterior.	13.242,25 . . .		264,84
Peón	Fructuoso Ezquerra Fernandez . . . . .			174,41 . . .		3,43
"	Gabriel Fuster Valls . . . . .			496,42 . . .		9,93
"	Gabriel Valent Villanueva. . . . .			523,25 . . .		10,46
"	Gabriel Pereilló Torres . . . . .			523,25 . . .		10,47
"	Gaspar Vera Domingo. . . . .			174,41 . . .		3,43
"	Gaspar Valls Forteza . . . . .			174,41 . . .		3,49
"	Hilario Olmo Marco . . . . .			496,42 . . .		9,93
"	Isidoro Rosselló Reus. . . . .			523,25 . . .		10,46
"	Jaime Adrover Servera. . . . .			603,75 . . .		12,07
"	Jaime Fuster Moragues. . . . .			201,25 . . .		4,03
"	Jaime Rebassa Fuster . . . . .			523,25 . . .		10,46
"	Jaime Caneves Cerdá. . . . .			174,41 . . .		3,48
"	Joaquin Aguiló Valls . . . . .			323,00 . . .		6,44
"	Joaquin Guaita Iseru. . . . .			93,91 . . .		1,88
"	José Narvaez Atensia. . . . .			523,25 . . .		10,46
"	José Tugores Rebassa. . . . .			161,00 . . .		3,23
"	José Sanchiz Llobregat. . . . .			523,25 . . .		10,47
"	José Serra Verger . . . . .			523,25 . . .		10,46
"	José Vidal Mairata . . . . .			174,41 . . .		3,49
"	Juan Bonafé Pons . . . . .			523,25 . . .		10,47
"	Juan Arbós Domingo. . . . .			523,25 . . .		10,46
"	Juan Rebassa Pujol. . . . .			523,25 . . .		10,47
"	Juan Rebassa Vidal. . . . .			523,25 . . .		10,46
"	Juan Marqués Sampol. . . . .			107,33 . . .		2,15
"	Juan Bonnín Forteza. . . . .			523,25 . . .		10,47
"	Juan Romero Tomé. . . . .			214,66 . . .		4,29
"	Juan Alou Busquets. . . . .			137,83 . . .		3,79
"	Juan Ramonell Ferrer. . . . .			603,75 . . .		12,07
"	Juan Salort Bisbal. . . . .			603,75 . . .		12,08
"	Lorenzo Ques Biabal. . . . .			603,75 . . .		12,07
"	Luis Sanchez Garcia. . . . .			295,16 . . .		5,91
"	Martín Martí Adrover. . . . .			603,75 . . .		12,08
"	Martín Company Quetglas. . . . .			630,63 . . .		12,61
			Suma y sigue.	26.618,66 . . .		532,37

## **Propuesta de**

*RELACIÓN número 1, de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta*

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	Precio	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
	Suma anterior . . . . .			26.613,66	. . .	532,37
" Peón	Anteo Cifre Flomer . . . . .		603,75	. . .	12,07	
"	Manuel Diez del Valle Villalba . . .		603,75	. . .	12,07	
"	Manuel Castaño Borrego . . . . .		603,75	. . .	12,07	
"	Manuel Hervás Montilla . . . . .		174,42	. . .	3,49	
"	Marties Somper Malletrera . . . . .		603,75	. . .	12,75	
"	Miguel Espina Blanch . . . . .		509,84	. . .	10,19	
"	Miguel Parroma Martí . . . . .		348,84	. . .	6,98	
"	Miguel Capó Flomer . . . . .		509,84	. . .	10,20	
"	Miguel Bouin Bouin . . . . .		603,75	. . .	12,75	
"	Miguel Bisbal Bisbal . . . . .		389,09	. . .	7,78	
"	Miguel Llopart Torregodella . . . . .		603,75	. . .	12,08	
"	Miguel Bisbal Pons . . . . .		603,75	. . .	12,08	
"	Miguel Campomanet Metheu . . . . .		603,75	. . .	12,08	
"	Onofre Caldés Fover . . . . .		263,36	. . .	5,37	
"	Pablo Capó Camundi . . . . .		603,75	. . .	12,07	
"	Pedro Massenet Font . . . . .		456,75	. . .	9,14	
"	Pedro Massanat Aleñaz . . . . .		263,34	. . .	5,37	
"	Pedro Ferrer Salort . . . . .		603,75	. . .	12,08	
"	Rafael Maura Cifre . . . . .		603,75	. . .	12,08	
"	Rafael Bordoy Aguiló . . . . .		603,75	. . .	12,08	
"	Rafeel Aloy Crespi . . . . .		603,75	. . .	12,08	
"	Rafael Simó Salort . . . . .		657,41	. . .	13,14	
"	Rafael Aloy Crespi II . . . . .		263,09	. . .	4,56	
"	Sebastián Marqués Vargas . . . . .		496,33	. . .	9,93	
"	Sebastián Ginart Martí . . . . .		536,67	. . .	10,73	
"	Sebastián Capó Bisbal . . . . .		657,41	. . .	13,14	
"	Sebastián Caixa Galou . . . . .		657,41	. . .	13,14	
"	Sebastián Aloy Vilas . . . . .		493,00	. . .	9,86	
	Suma y sigue.	41.100,25	. . .	822,13		

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	Precio	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
	Suma anterior.		41.109,25	...	822,18	
Peón	Segundino Montes Roig . . . . .		657,41	...	13,14	
"	Vicente Ochon Pastor . . . . .		657,41	...	13,14	
"	Angel Marneriaz Cifre . . . . .		429,33	...	2,59	
"	José Llompart Massanet . . . . .		429,33	...	8,59	
"	José A. Samper . . . . .		429,33	...	8,59	
"	Juan Domingo Vives . . . . .		429,33	...	8,59	
"	Pedro Vadell Adrover . . . . .		429,33	...	9,59	
"	Sebastián Martí Ginart . . . . .		120,74	...	2,41	
"	Francisco Vera Pericás . . . . .		30,51	...	1,60	
"	Juan Giménez Sanchez . . . . .		161,00	...	3,22	
"	Juan Parrocha Gil . . . . .		161,00	...	3,22	
"	Manuel Augusto Peña . . . . .		30,53	...	6,18	
"	Pedro Gual Campins . . . . .		30,53	...	6,18	
<u>REGALOS LIBROS</u>						
"	Gabriel Font Fornés . . . . .		252,00	...	5,04	
"	Onofre Caldés Eover . . . . .		252,00	...	5,04	
"	Jaime Cánoves Cerdá . . . . .		252,00	...	5,04	
"	Gaspard Vera Domingo . . . . .		252,00	...	5,04	
"	Pedro Massanet Aleixar . . . . .		42,00	...	0,84	
"	Miguel Bisbal Bisbal . . . . .		42,00	...	0,84	
"	Gasper Valls Tortosa . . . . .		252,70	...	5,04	
"	Fructuoso Exquerra Fernández . . . . .		252,00	...	5,04	
"	José Tugores Rebases . . . . .		252,00	...	5,04	
"	Juan Alou Busquets . . . . .		252,00	...	5,04	
"	José Vidal Maixata . . . . .		252,00	...	5,04	
"	Francisco Bernat Vadell . . . . .		252,00	...	5,04	
"	Jaime Puster Moretous . . . . .		252,00	...	5,04	
"	Bartolomé Martorell Horrach . . . . .		252,00	...	5,04	
"	Antonio Aloy Llitteras . . . . .		252,00	...	5,04	
"	Francisco Vera Pericás . . . . .		252,00	...	5,04	
"	Pedro Pou . . . . .		273,00	...	5,46	
"	Orlando Barceló . . . . .		252,00	...	5,04	
	Suma y sigue . . . . .		848,16	...	996,96	

Importa esta relación **MIL TREINTA Y SEIS** pesetas dos céntimos —— pesetas,  
y en el pago a los interesados se han deducido —— pesetas  
por el 1 por 100 de Subsidio Familiar, ingresadas en Hacienda según acredita la carta de pago  
adjunta.

Palma de Mallorca, 31 de Diciembre de 1947  
EL INGENIERO, de Sección

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago a los demás comprendidos en esta relación. . . . . Antonio ~~Colom~~ Tomás ~~Obregón~~

## Propuesta de trabajos repoblación monte "La Victoria"-Alcudia de 1947

RELACION número 6 de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta.

60449 - Viuda de M. de Navarro Pecinadas, 5, Madrid

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
<u>- REGIMEN DE CAMPAMENTO -</u>						
Peón	Antonio Melis Suau . . . . .		523,25	. . . . .		10,46
"	Antonio Beltrán Suau . . . . .		523,25	. . . . .		10,47
"	Antonio Tebar Sanchez . . . . .		523,25	. . . . .		10,46
"	Antonio Gual Pons . . . . .		523,25	. . . . .		10,47
"	Antonio Ferrer Colom . . . . .		523,25	. . . . .		10,46
"	Antonio Bisbal Bisbal . . . . .		523,25	. . . . .		10,47
"	Antonio Aloy Lliteras . . . . .		187,84	. . . . .		3,76
"	Antonio Pascual Cebanellas . . . . .		523,25	. . . . .		10,46
"	Antonio Mestre Pons . . . . .		523,25	. . . . .		10,47
"	Antonio Llompart Domingo . . . . .		523,25	. . . . .		10,46
"	Antonio Ferrer Pons . . . . .		523,25	. . . . .		10,47
"	Arnaldo Martí Adrover . . . . .		523,25	. . . . .		10,46
"	Andrés Martínez Martínez . . . . .		523,25	. . . . .		10,47
"	Alonso Saludes Parpal . . . . .		523,25	. . . . .		10,46
"	Bartolomé Beltrán Guel . . . . .		523,25	. . . . .		10,47
"	Bartolomé Batle Ensolat . . . . .		523,25	. . . . .		10,46
"	Bartolomé Martorell Herrach . . . . .		254,93	. . . . .		5,10
"	Bartolomé Llompart Jaume . . . . .		523,25	. . . . .		10,46
"	Bartolomé Guaita Llabrés . . . . .		523,25	. . . . .		10,47
"	Barnardo Villalonga Pons . . . . .		523,25	. . . . .		10,46
"	Barnardo Estie Cerdá . . . . .		523,25	. . . . .		10,47
"	Constantino Martín Herrero . . . . .		214,66	. . . . .		4,29
"	Custodio Augusto de Jesús . . . . .		523,25	. . . . .		10,46
"	Domingo Capó Cormó . . . . .		523,25	. . . . .		10,47
"	Eugenio Ferrer Ginert . . . . .		375,66	. . . . .		7,51
"	Francisco Salas Riera . . . . .		523,25	. . . . .		10,46
"	Francisco Llompart Arbés . . . . .		523,25	. . . . .		10,47
"	Francisco Bernad Vadell . . . . .		174,41	. . . . .		3,49
Suma y sigue				13,242,25	. . . . .	264,84

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
	Suma anterior.		15.242,25	264,84		
Peón	Fructuoso Esquerre Fernández		174,41	3,48		
"	Gabriel Fuster Valls		496,42	9,93		
"	Gabriel Valent Villanueva		523,25	10,46		
"	Gabriel Perelló Torres		523,25	10,47		
"	Caspar Vera Domingo		174,41	3,48		
"	Caspar Valls Forteza		174,41	3,49		
"	Hilario Olmo Marco		496,42	9,93		
"	Isidoro Rosselló Reus		523,25	10,46		
"	Jaime Adrover Servera		603,75	12,07		
"	Jaime Fuster Moragues		201,25	4,03		
"	Jaime Rebassa Fuster		523,25	10,46		
"	Jaime Cánaves Cerdá		174,41	3,48		
"	Joaquín Aguiló Valls		322,00	6,44		
"	José Quílez Guita Isern		98,91	1,88		
"	José Narváez Atencio		523,25	10,46		
"	José Tugores Rebassa		161,00	3,23		
"	José Sanchiz Llobregat		523,25	10,47		
"	José Serra Verger		523,25	10,46		
"	José Vidal Mairata		174,41	3,49		
"	Juan Bonafés Pons		523,25	10,47		
"	Juan Arbós Domingo		523,25	10,46		
"	Juan Rebassa Pujol		523,25	10,47		
"	Juan Rebassa Vidal		523,25	10,46		
"	Juan Marqués Sampol		107,33	2,15		
"	Juan Bonnin Forteza		523,25	10,47		
"	Juan Romero Tomé		214,66	4,29		
"	Juan Alou Busquets		187,83	3,79		
"	Juan Ramonell Ferrer		603,75	12,07		
"	Juan Salort Bisbal		603,75	12,08		
"	Lorenzo Ques Bisbal		603,75	12,07		
"	Luis Sanchiz Llobregat		898,16	5,91		
"	Martín Mastí Adrover		603,75	12,08		
"	Martín Company Quetglas		630,63	12,61		
	Suma y sigue.		26.618,56	532,37		

## Propuesta de

de 194

RELACION número 1, de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta.

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
	Suma anterior			26.618,56		532,37
Peón	Mateo Cifre Plomer		603,75	12,07		
"	Manuel Diez del Valle Villalba		603,75	12,08		
"	Manuel Castaño Formego		603,75	12,07		
"	Manuel Hervés Montilla		174,42	3,49		
"	Matías Samper Mallabriga		603,75	12,08		
"	Miguel Espina Blanch		509,84	10,19		
"	Miguel Parroda Martí		348,84	6,93		
"	Miguel Capó Plomer		509,84	10,20		
"	Miguel Bonnin Bonnin		603,75	12,07		
"	Miguel Bisbal Bisbal		589,09	12,08		
"	Miguel Llopart Turcatell		603,75	12,08		
"	Miguel Bisbal Pons		603,75	12,07		
"	Miguel Campoman Matheu		603,75	12,08		
"	Onofre Caldés Bover		268,36	5,37		
"	Pablo Capó Gammudi		603,75	12,07		
"	Pedro Massanet Font		456,75	9,14		
"	Pedro Massanet Aleñar		269,84	5,37		
"	Pedro Ferrer Salort		603,75	12,08		
"	Rafael Maura Cifre		603,75	12,08		
"	Rafael Jordoy Aguilo		603,75	12,08		
"	Rafael Aloy Crespi		603,75	12,08		
"	Rafael Simó Salort		657,41	13,14		
"	Rafael Aloy Crespi II		228,09	4,56		
"	Sebastián Marques Verger		496,38	9,93		
"	Sebastián Girart Martí		536,67	10,73		
"	Sebastián Capó Blahosl		557,41	13,14		
"	Sebastián Camps Colom		657,41	13,14		
"	Sebastián Aloy Vila		483,00	9,66		
	Suma y sigue.		41.109,25	822,18		

CLASE	NOMBRES	N.º de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
				Suma anterior.		
Peón	Segundino Montes Roig . . . . .		41,109,25	.. .	822,18	
"	Vicente Ochon Pastor. . . . .		657,41	.. .	13,14	
"	Angel Hernandez Cifre . . . . .		657,41	.. .	13,14	
"	José Llompart Massanet. . . . .		429,33	.. .	8,59	
"	José A. Samper . . . . .		429,33	.. .	8,59	
"	Jau Domingo Vives. . . . .		429,33	.. .	8,59	
"	Pedro Vadell Adrover . . . . .		429,33	.. .	8,59	
"	Sebastián Martí Ginart . . . . .		120,74	.. .	2,41	
"	Francisco Vera Perciés . . . . .		20,61	.. .	1,60	
"	Juan Giménez Sanchez . . . . .		161,00	.. .	3,22	
"	Juan Parrona Gil . . . . .		161,00	.. .	3,22	
"	Manuel Augusto Peña . . . . .		306,58	.. .	6,18	
"	Pedro Gual Campins . . . . .		306,58	.. .	6,18	
"	- REGIMEN LIBRE -					
"	Gabriel Font Fornés . . . . .		252,00	.. .	5,04	
"	Onofre Caldes Bover . . . . .		252,00	.. .	5,04	
"	Jaime Cáñaves Cerdá . . . . .		252,00	.. .	5,04	
"	Gaspar Vera Domingo . . . . .		252,00	.. .	5,04	
"	Pedro Massanet Aleñar . . . . .		42,00	.. .	0,84	
"	Diego Bisbal Bisbal . . . . .		42,00	.. .	0,84	
"	Gaspar Valle Forteza . . . . .		252,00	.. .	5,04	
"	Frustuoso Ezquerra Fernandez . . . . .		252,00	.. .	5,04	
"	José Tugores Rebassa. . . . .		252,00	.. .	5,04	
"	Juan Alou Busquets . . . . .		252,00	.. .	5,04	
"	José Vidal Mairata . . . . .		252,00	.. .	5,04	
"	Francisco Bernat Vadell . . . . .		252,00	.. .	5,04	
"	Jaime Fuster Moreagues . . . . .		252,00	.. .	5,04	
Ba	Bartolomé Martorell Horrach . . . . .		252,00	.. .	5,04	
"	Antonio Aloy Lliteras . . . . .		252,00	.. .	5,04	
"	Francisco Vera Pericás. . . . .		252,00	.. .	5,04	
"	Pedro Pou . . . . .		273,00	.. .	5,46	
"	Cristobal Barceló . . . . .		252,00	.. .	5,04	
	Suma y sigue.		49.848,16	.. .	996,96	

CLASE	NOMBRES	N.º de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
				Suma anterior.		
Peón	Gabriel Ferregut . . . . .		49.848,16	.. .	996,96	
"	Pedro Caimari Rotger. . . . .		273,00	.. .	5,46	
"	Bernardino Mateu . . . . .		210,00	.. .	4,20	
"	Miquel Mateu . . . . .		105,00	.. .	2,10	
"	Arnaldo Pons. . . . .		273,00	.. .	5,46	
"	Felipe Vallori . . . . .		273,00	.. .	5,46	
"	Felipe Amengual . . . . .		273,00	.. .	5,46	
"	Jaime Mateu . . . . .		273,00	.. .	5,46	
	Suma y sigue.		51.801,16	.. .	1.036,02	

Importa esta relación MIL TRINTA Y SEIS pesetas DOS céntimos. — pesetas,  
y en el pago a los interesados se han deducido pesetas  
por el 1 por 100 de Subsidio Familiar, ingresadas en Hacienda según acredita la carta de pago  
adjunta.

Palma de Mallorca 31<sup>de</sup> Diciembre de 1947  
EL INGENIERO. de Sección

*EL INGENIERO, de Segunda*

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago a los demás comprendidos en esta relación. Antonio Ferrer Colom.



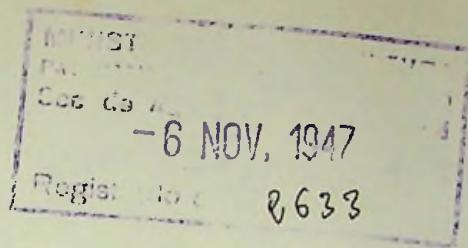
## MINISTERIO DE AGRICULTURA

## PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Sección Central

de

Administración y Contabilidad

Datos del pedido de fondos.

Monte La Victoria nº 3

Término Municipal de Alcudia

Con cargo a la propuesta de repoblación

Aprobada en 23 de mayo de 1947

Por un total de 175.719,45 ptas.

Cantidad solicitada 50.000,- ptas.

Datos de la concesión de crédito.. y su libramiento.

IMPORTE Ptas.	APLICACION Cap. <sup>o</sup>	M/P Art. <sup>o</sup>	Grupo	N. <sup>o</sup>
50.000,-	3	3	Ug	2404

Transferido a la cuenta corriente abierta  
en la Sucursal del Banco de España de  
**PALMA DE MALLORCA**  
titulada

ESTA ADM. DEL ESTADO  
EL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

NOTA.—Cuando quien tiene a su cargo la firma  
de talones contra la c/c a la que se remiten los  
fondos no sea el firmante de la petición que  
motiva la remesa, se entenderá comprendida en  
este oficio, automáticamente y sin necesidad de  
otra indicación, la orden de entrega de los fon-  
dos al repetido peticionario.

En relación al pedido de fondos formu-  
lado por V.S.

cuyos datos se reseñan al margen, he de  
comunicar a V. S. que el Ilmo. Sr. Direc-  
tor General de este Patrimonio ha acor-  
dado la concesión y libramiento de los  
créditos que también al margen se expre-  
san, y que, en cumplimiento de tal acuer-  
do, con esta fecha se han transferido a  
la c/c que se indica las cantidades acor-  
dadas, en virtud de los mandamientos de  
pago que asimismo se detallan.

Al hacer los pagos habrán de tenerse  
en cuenta las deducciones que procedan  
por impuestos, cuyas cartas de pago acre-  
ditativas de su ingreso en Hacienda,  
acompañarán a las cuentas justificati-  
vas, en las que siempre debe hacerse re-  
ferencia al número del mandamiento de  
pago que se cita.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, ..... de -4 NOV. 1947 de 1947

EL JEFE DE LA SECCION,



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal

PALMA DE MALLORCA

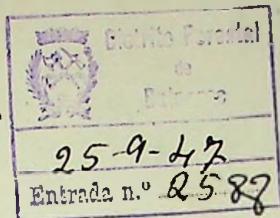
## MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Sección Central

de

Administración y Contabilidad



En relación al pedido de fondos formulado por V.S.

Datos del pedido de fondos.

Monte La Victoria nº 3

Término Municipal de Alcudia

Con cargo a la propuesta de repoblación

Aprobada en 23 de Mayo de 1947

Por un total de 175.719,45 ptas.

Cantidad solicitada 35.000,- ptas.

Datos de la concesión de crédito... y su libramiento.

IMPORTE	APLICACION M/P
Ptas.	Cap. <sup>o</sup> Art. <sup>o</sup> Grupo N. <sup>o</sup>
35.000,-	3 3 Uº 2183

Transferido a la cuenta corriente abierta en la Sucursal del Banco de España de PALMA DE MALLORCA titulada

ORGANISMOS DE LA ADMÓN. DEL ESTADO  
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

NOTA.—Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.

cuyos datos se reseñan al margen, he de comunicar a V. S. que el Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento de los créditos que también al margen se expresan, y que, en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se han transferido a la c/c que se indica las cantidades acordadas, en virtud de los mandamientos de pago que asimismo se detallan.

Al hacer los pagos habrán de tenerse en cuenta las deducciones que procedan por impuestos, cuyas cartas de pago acreditativas de su ingreso en Hacienda, acompañarán a las cuentas justificativas, en las que siempre debe hacerse referencia al número del mandamiento de pago que se cita.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, ..... de 16 SEP. 1947 de 1947  
EL JEFE DE LA SECCION,

P. S.

*al. Paredes*

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal

BALEARES



MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Situación de la propuesta

Monte LAVIETEBAIA

Pertenencia Ayuntamiento de Alcudia

Término municipal Alcudia

Remitido por el Patrimonio como aportación 35.000,00

• • • • antícpio .

TOTAL . . . . . 35.000,00

Pendiente de inversión hoy de dicho total (aproximado) ~ 5.000,00 ~

Plazo probable de inversión de la cantidad que se demanda mes de octubre

Finalidad principal del pedido adquisición  
de casillero, ejecución de  
caminos

Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Forestal del Estado.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Fecha .....

Sección .....

Vista la presente petición de fondos, esta Sección propone .....

El Jefe de la Sección,

Sección de Contabilidad

Fecha .....

Vista la presente petición de fondos y el informe de la Sección Técnica que precede, y, puesto que existe remanente bastante en la propuesta y concepto presupuesto correspondientes, no se ve inconveniente por ésta de Contabilidad en que, para atenderla, sea concedido y librado un crédito de ..... pesetas con aplicación al capítulo ....., artículo ....., grupo ..... del vigente presupuesto .....

y con cargo a la propuesta aprobada.

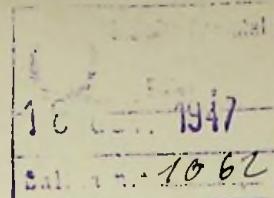
El Jefe de la Sección

INTERVENIDO Y CONFORME:

El Interventor Delegado

CONFORME

El Director General,



Librado por m/p	2904
en	de

Ilmo. señor:

Con cargo a la propuesta aprobada por esa Dirección General en 23 de marzo de 1947 para recolección de 150 tdas monte "La Victoria", por un importe total de 175.719,45 pesetas y cuyos demás particulares al margen se consignan, ruego a V. I. tenga a bien ordenar sea librada la cantidad de 50.000,00 ptas., a la c/c abierta en el Banco de España de Palma de Mallorca con el título "De Cuentas de la Administración del Estado - Patrimonio Forestal del Estado"

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma , a 15 de octubre de 1947

El Interventor Delegado  
Capell

# DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de Setembre ..... de 1944

Mes de ..... en la cual se .....

quincena

manus. de "La Victoria"

BRIGADA NÚM.

**LISTILLA** de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

NOTA - Dias [ahorrah]es

REVIEWS

R  
Días festivos recuperables.....

Días festivos no recuperables..... S

(Al dorso Resumen de trabajos y fotografías).

~~Mr. 6' X 380 ft.~~ 1A9.00

~~75.6162~~

Cortes October 1867

2% de

## DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de noviembre de 19

Caminos de la Riviera, bienha de enemigos y enemigas

1 quincena

BRIGADA Núm.

**LISTILLA** de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

NOTA.—Días laborables	I
Días festivos recuperables	R
Días festivos no recuperables	S
(Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)	

## DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de Maio..... de 1914

Tendencias de operaciones de crecimiento

BRIGADA NÚM.

**L**I**S**TILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

NOTA — Dias laborables 198

Diseño festivo reciclables

Diseas positivas no recompensables

[Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

## DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de Janvier de 1941

BRIGADA NÚM.

LISIILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

NOTA.—Días laborables 385

Días lesionados recuperables...

Días festivos no recuperables..... S

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

# DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de Januari de 1941.

Franklin, John - Commissioned

BRIGADA NÚM. ....

**L**I**S**T**I**L**A** de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

NOTA.—Pias laboreables 153

B  
Dico [Glossary] 10

BIBLIOGRAPHY OF THE LITERATURE OF THE AMERICAN INDIAN

Días festivos no recuperables..... 3

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de ~~Maio~~ Maio de 1947

二三

卷之三

BRIGADA NÚM.

**LISTILLA** de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

NOTA.—Días laborables ..... 7 2 8  
 Dias festivos recuperables ..... R  
 Dias festivos no recuperables ..... S  
 (Al) dorso Resumen de trabajos y cronica)

~~G. 965 Phaeocystis 3.80 ft~~ 3.381-18  
~~ft 9.10~~ 3.348.94  
~~ft 9.96 ft~~

# AGRICULTURA

Por 966 plazas rancho a 3,50 ptas

3.381,00

Año de 1947

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Noviembre (1<sup>a</sup> quincena) de 1947

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de TRES MIL TRECIEN  
TAS OCHENTA Y UNA pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 966 plazas rancho a 3,50 nts. . . . .	3.381	00
<i>Ampliada</i>		
TOTAL . . . . .	3.381	00

V.º B.  
El Ingeniero Jefe,

Palma 15 de Noviembre de 1947.

Recibí,

*Bartolomé Pascual*

Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en .... y el  
último recibo de la contribución industrial.

## AGRICULTURA

## Servicio de Montes

Año de 1947

## Distrito Forestal de Baleares

**Sección .....**      **Capítulo .....**      **Artículo .....**      **Grupo .....**      **Concepto .....**

Meses de Noviembre (la quincena) de 1947

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de **SEISCIENTOS MIL TRECIENTAS OCHENTA Y UNA pesetas**

*importe de los efectos que a continuación se expresan:*

Palma 15 de Noviembre de 1947.

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,  
José Capell=Rubricado  
Hay un sello del Distrito

Recibí,  
Bartolomé Bosch = Rubricado

E S C O P I A  
El Ingeniero Jefe

Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en ..... y el  
último recibo de la contribución industrial.

# AGRICULTURA

## Servicio de Montes

Año de 1947

## Distrito Forestal de Baleares

**Sección .....**      **Capítulo .....**      **Artículo .....**      **Grupo .....**      **Concepto .....**

Meses de Noviembre (1<sup>er</sup> quincena) de 1947

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de **TRES MIL TRECIENTOS**  
**TRES CIENTOS Y TRES pesetas**

*importe de los efectos que a continuación se expresan:*

V.a B.a

Palma 15 de Noviembre de 1947

**Recibí,**

Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en ..... y el  
último recibo de la contribución industrial.

# DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de sesiones ..... de  
Traducción de Apéndice de Conquerir

quincena

BRIGADA NÍM.

**L**ISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

NOTA.—Días laborables .....

DRAFT BUDGET PROPOSALS

Das letzte Kapitel

S  
Días festivos no recuperables  
(Al dorso Resumen de trabajos Y croquis.)

# DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de enero de 1941.

Resumen de operarios de servicio

## BRIGADA Núm.

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS	NÚM. PRECIO de días de laborables jornal	IMPORTE de laborables	JORNAL de domingo 1/6 c.e.a	Subsidio familiar y subsidiaria 4% de a+b +c	$a + b + c - d$ LÍQUIDO percibido por el obrero			
							Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas
32	Pedro Pérez Sardó Zamora	16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	285 1150	293250	48875	32685	3541	352269		
35	José Díaz Díaz		9	10350	1135	483	125	12433		
36	José Díaz Roldós Tena		9	10350	1135	483	125	12433		
37	José Díaz Serrano Serrano		9	10350	1135	483	125	12433		
39	José Díaz Serrano Serrano		12	138	23	644	161	161511		
41	José Díaz Serrano Serrano		9	10350	1135	483	125	12433		
42	José Díaz Serrano Serrano		6	69	1135	483	125	12433		
43	José Díaz Serrano Serrano		9	10350	1135	483	125	12433		
45	José Díaz Serrano Serrano		9	10350	1135	483	125	12433		
46	José Díaz Serrano Serrano		9	10350	1135	483	125	12433		
47	José Díaz Serrano Serrano		9	10350	1135	483	125	12433		
48	José Díaz Serrano Serrano		9	10350	1135	483	125	12433		
49	José Díaz Serrano Serrano		9	10350	1135	483	125	12433		
50	José Díaz Serrano Serrano		9	10350	1135	483	125	12433		
51	José Díaz Serrano Serrano		9	10350	1135	483	125	12433		
53	José Díaz Serrano Serrano		6	69	1135	483	125	12433		
54	José Díaz Serrano Serrano		9	10350	1135	483	125	12433		
55	José Díaz Serrano Serrano		9	10350	1135	483	125	12433		
57	José Díaz Serrano Serrano		9	10350	1135	483	125	12433		
58	José Díaz Serrano Serrano		9	10350	1135	483	125	12433		
59	José Díaz Serrano Serrano		9	10350	1135	483	125	12433		
60	José Díaz Serrano Serrano		9	10350	1135	483	125	12433		
61	José Díaz Serrano Serrano		9	10350	1135	483	125	12433		
62	José Díaz Serrano Serrano		9	10350	1135	483	125	12433		
63	José Díaz Serrano Serrano		9	10350	1135	483	125	12433		
64	José Díaz Serrano Serrano		9	10350	1135	483	125	12433		
65	José Díaz Serrano Serrano		9	10350	1135	483	125	12433		
	Summa de iguales			549600	9600	4859	5999	596249		

NOTA.—Días laborables 504

Días festivos recuperables R

Días festivos no recuperables S

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)

# DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de setiembre de 1941  
26 M. h. 560 Cables

22 quincena  
"Barcelona"  
"Barcelona"

## BRIGADA Núm.

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS	PRECIO del jornal	IMPORTE de jornales de días laborables	JORNALES de domingo 1/6 de a	Subsidio familiar 1/6 de c	$a + b + c - d$ LIQUIDO percibido por el obrero	CANTIDAD DE CLASIFICACIÓN							
								Paseas	Cts.	Paseas	Cts.				
16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
504	510	516	522	528	534	540	546	552	558	564	570	576	582	588	594
569	575	581	587	593	599	605	611	617	623	629	635	641	647	653	659
589	595	601	607	613	619	625	631	637	643	649	655	661	667	673	679
595	601	607	613	619	625	631	637	643	649	655	661	667	673	679	685
690	696	702	708	714	720	726	732	738	744	750	756	762	768	774	780
722	728	734	740	746	752	758	764	770	776	782	788	794	798	804	810
733	739	745	751	757	763	769	775	781	787	793	799	805	811	817	823
744	750	756	762	768	774	780	786	792	798	804	810	816	822	828	834
755	761	767	773	779	785	791	797	803	809	815	821	827	833	839	845
766	772	778	784	790	796	802	808	814	820	826	832	838	844	850	856
777	783	789	795	801	807	813	819	825	831	837	843	849	855	861	867
788	794	800	806	812	818	824	830	836	842	848	854	860	866	872	878
799	805	811	817	823	829	835	841	847	853	859	865	871	877	883	889
810	816	822	828	834	840	846	852	858	864	870	876	882	888	894	900
821	827	833	839	845	851	857	863	869	875	881	887	893	899	905	911
832	838	844	850	856	862	868	874	880	886	892	898	904	910	916	922
843	849	855	861	867	873	879	885	891	897	903	909	915	921	927	933
854	860	866	872	878	884	890	896	902	908	914	920	926	932	938	944
865	871	877	883	889	895	901	907	913	919	925	931	937	943	949	955
876	882	888	894	900	906	912	918	924	930	936	942	948	954	960	966
887	893	899	905	911	917	923	929	935	941	947	953	959	965	971	977
898	904	910	916	922	928	934	940	946	952	958	964	970	976	982	988
909	915	921	927	933	939	945	951	957	963	969	975	981	987	993	999
920	926	932	938	944	950	956	962	968	974	980	986	992	998	1004	1010
931	937	943	949	955	961	967	973	979	985	991	997	1003	1009	1015	1021
942	948	954	960	966	972	978	984	990	996	1002	1008	1014	1020	1026	1032
953	959	965	971	977	983	989	995	1001	1007	1013	1019	1025	1031	1037	1043
964	970	976	982	988	994	1000	1006	1012	1018	1024	1030	1036	1042	1048	1054
975	981	987	993	999	1005	1011	1017	1023	1029	1035	1041	1047	1053	1059	1065
986	992	998	1004	1010	1016	1022	1028	1034	1040	1046	1052	1058	1064	1070	1076
997	1003	1009	1015	1021	1027	1033	1039	1045	1051	1057	1063	1069	1075	1081	1087
1008	1014	1020	1026	1032	1038	1044	1050	1056	1062	1068	1074	1080	1086	1092	1098
1019	1025	1031	1037	1043	1049	1055	1061	1067	1073	1079	1085	1091	1097	1103	1109
1030	1036	1042	1048	1054	1060	1066	1072	1078	1084	1090	1096	1102	1108	1114	1120
1041	1047	1053	1059	1065	1071	1077	1083	1089	1095	1101	1107	1113	1119	1125	1131
1052	1058	1064	1070	1076	1082	1088	1094	1100	1106	1112	1118	1124	1130	1136	1142
1063	1069	1075	1081	1087	1093	1099	1105	1111	1117	1123	1129	1135	1141	1147	1153
1074	1080	1086	1092	1098	1104	1110	1116	1122	1128	1134	1140	1146	1152	1158	1164
1085	1091	1097	1103	1109	1115	1121	1127	1133	1139	1145	1151	1157	1163	1169	1175
1096	1102	1108	1114	1120	1126	1132	1138	1144	1150	1156	1162	1168	1174	1180	1186
1107	1113	1119	1125	1131	1137	1143	1149	1155	1161	1167	1173	1179	1185	1191	1197
1118	1124	1130	1136	1142	1148	1154	1160	1166	1172	1178	1184	1190	1196	1202	1208
1129	1135	1141	1147	1153	1159	1165	1171	1177	1183	1189	1195	1201	1207	1213	1219
1140	1146	1152	1158	1164	1170	1176	1182	1188	1194	1200	1206	1212	1218	1224	1230
1151	1157	1163	1169	1175	1181	1187	1193	1199	1205	1211	1217	1223	1229	1235	1241
1162	1168	1174	1180	1186	1192	1198	1204	1210	1216	1222	1228	1234	1240	1246	1252
1173	1179	1185	1191	1197	1203	1209	1215	1221	1227	1233	1239	1245	1251	1257	1263
1184	1190	1196	1202	1208	1214	1220	1226	1232	1238	1244	1250	1256	1262	1268	1274
1195	1201	1207	1213	1219	1225	1231	1237	1243	1249	1255	1261	1267	1273	1279	1285
1206	1212	1218	1224	1230	1236	1242	1248	1254	1260	1266	1272	1278	1284	1290	1296
1217	1223	1229	1235	1241	1247	1253	1259	1265	1271	1277	1283	1289	1295	1301	1307
1228	1234	1240	1246	1252	1258	1264	1270	1276	1282	1288	1294	1300	1306	13	

For 808 Plaza rancho & 33' 0. - - - 2,828 ft<sup>2</sup>  
Rate 16.50  
Subt 7.991.25 platibus remd 3.80 2.791.25

# DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de Diciembre de 1924

Transcriber of Department of Statistics

BRIGADA Núm. ....

**L**ISTITUA los operarios que al cuidado deí que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

DÍAS

卷之三

Días laborables ..... 31

### Días festivos recuperables

Días festivos no recuperables

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)

# DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de Diciembre de 1944

Resumen de operarios y trabajos

1<sup>a</sup> quincena

abrilante "de Sustancia"

## BRIGADA Núm.

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS										PRECIO del jornal	IMPORTE de jornales de días laborables Pesetas Cts.	JORNAL de domingo 1/6 de a Pesetas Cts.	Subsidio familiar 1/6 de a + b + c Pesetas Cts.	$\frac{a+b+c}{4}$ LIO Ulibo percibido por el obrero Pesetas Cts.
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
-32	Pascual Fernández -	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-35	Higinio Domínguez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-36	José Ramón Bañez Ruiz	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-37	José Adolfo Cárdenas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-39	José Adolfo Cárdenas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-41	X Joaquín Apurdo Salado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-43	X José Francisco Gómez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-45	X José Francisco Gómez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-46	X José Gómez Sánchez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-48	X José Gómez Sánchez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-49	X José Gómez Sánchez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-50	X José Gómez Sánchez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-51	X José Gómez Sánchez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-52	X José Gómez Sánchez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-53	X José Gómez Sánchez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-54	X José Gómez Sánchez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-55	X José Gómez Sánchez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-56	X José Gómez Sánchez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-57	X José Gómez Sánchez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-58	X José Gómez Sánchez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-59	X José Gómez Sánchez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-60	X José Gómez Sánchez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-61	X José Gómez Sánchez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-62	X José Gómez Sánchez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-63	X José Gómez Sánchez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-64	X José Gómez Sánchez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-65	X José Gómez Sánchez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-66	X José Gómez Sánchez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

NOTA.—Días laborables 6.13

Días festivos recuperables R

Días festivos no recuperables S

(Al dorso Resumen de trabajos y eroquis.)

# DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

Mes de diciembre de 1941.

Nº. 29

Zona de trabajo en Son Serra de Marina

1<sup>a</sup> quincena

"Sant Antoni"

## BRIGADA Núm.

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	Nº de días laborables	PRECIO del jornal	IMPOR <sup>a</sup> de jornales de días laborables	Jornales de domingo 1/6 de a	Trabajos familiares 1%o Hacienda y casa casas rurales de a + b 4%o de a+b	Subsidio familiar 1%o de a + b + c	LÍQUIDO percibido por el obrero	$a + b + c - d$			
									Cts	Pesetas	Cts	Pesetas
- 67	Pere Rodríguez Espina Brana	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 68	Pere Rodríguez Espina Brana	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 69	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 70	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 71	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 72	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 73	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 74	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 75	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 76	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 77	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 78	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 79	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 80	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 81	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 82	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 83	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 84	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 85	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 86	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 87	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 88	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 89	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 90	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 91	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 92	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 93	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 94	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 95	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 96	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 97	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 98	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 99	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11
- 100	Antoni Sañó Gómez	10	1	613	115.90	11.11	128.25	85.35	846.12	11.11	846.12	11.11

NOTA.—Días laborables 834

Días festivos recuperables R

Días festivos no recuperables S

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)

Cor 943 - ptosis corrado à 350 ft = 3408.50  
Cor 943 - ptosis corrado à 350 ft = 3408.50

# DISTRITO FORESTAL D'E BALEARES

Mes de Diciembre de 1941

Zona bajo la supervisión de comisiones

## BRIGADA Núm.

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS										NÚM. DE DIAS LABORABLES	PRECIO DEL JORNAL	IMPORTE DE DIAS LABORABLES	JORNALES DE DOMINGO 1/6 DE A	GRATIFICACIÓN FAMILIAR Y NATURANTES MILITARES 4% O 5% DE A+B	SUBSIDIO FAMILIAR 10% DE A+B	LIQUIDÓ PERCIBIDO POR EL OBRERO	a+b+c-d Cts.	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.	
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							
-1	P. Antoni Miquel Guineu	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-2	X Antoni Serrano Serrano	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-3	X Antoni Tarrasa Sanchez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-4	X Antoni Valls Pons	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-5	X Antoni Gran Esparza	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-6	X Antoni Biñet Biñet	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-7	X Antoni Soler Vicente	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-8	X Antoni Granell Subirana	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-9	X Antoni Granell Serrano	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-10	X Antoni Montiel Domingo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-11	X Antoni Ferran Gomis	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-12	X Antoni Ferran Gomis	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-13	X Andras Domingo Martínez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-14	X Antoni Ferran Gomis	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-15	X Bartolome Baldrich Freixas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-16	X Bartolome Baldrich Freixas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-17	X Bartolome Baldrich Freixas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-18	X Bartolome Ferrer Llorente	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-19	X Bartolome Ferrer Llorente	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-20	X Bernardo Baldrich Gomis	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-21	X Bernardo Baldrich Gomis	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-22	X Bernardo Baldrich Gomis	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-23	X Bernardo Baldrich Gomis	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-24	X Bernardo Baldrich Gomis	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-25	X Bernardo Baldrich Gomis	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-26	X Bernardo Baldrich Gomis	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-27	X Bernardo Baldrich Gomis	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-28	X Bernardo Baldrich Gomis	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Sumas																							
		384100	640	1617924	4647	161393																		

NOTA.—Días laborables 324

Días festivos recuperables R

Días festivos no recuperables S

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis)

quincena

"domingo"

de 1941

# DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de diciembre de 1941

Established at the commencement of the reign of King George III.

BRIGADA Núm. 1

**LISTILLA** de los operarios que al cuidado suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

NOTA.—Días laborables ..... 525

R  
Días sesivos recuperables

(Nº 10750. Resumen de «Hablos y croquis.»)

## DISTRITO FORESTAL D' E' BALEARES

Mes de Septembre de 1941

## Frondosities de questa mena de Scenarios. See

BR

**L**ISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

NOTA — Dicas laboráveis 551

Dissertations honorables

Dias testigos recuperables

### Días festivos no recuperables

# DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de diciembre de 1941

34 M.

~~Resumen de sueldos en~~

60.850 Pesetas

2<sup>a</sup> "quincena  
"descuentos"

## BRIGADA Núm.

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS					NÚM. PRECIO del jornal	IMPORTE de jornales de días laborables Pesetas	JORNAL de domingo 1/6 de a Pesetas	Subsidio familiar 1/6 de a + b + c Pesetas	JORNAL y ven- tilla inabilita- do 4% de a + b Pesetas	a + b + c - d LIQUIDO percebido por el obrero Cts.					
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Sumas																	
-93	Pedro Belandres Jimenez	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	10831	10831	10831
-95	José Belandres Jimenez	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	180356	180356	180356
-96	Fernan Jimenez Moner	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	10505	10505	10505
-77	José Jimenez Espejo Binea	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	138	138	138
-88	José Jimenez Espejo Binea	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	138	138	138
-89	José Jimenez Espejo Binea	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	138	138	138
-90	José Jimenez Moner Basig	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	138	138	138
-91	Simeon Jimenez Pardina	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	138	138	138
Total															1192550	1192550	1192550
Total															1987548	1987548	1987548
Total															555648	555648	555648
Total															14.32524	14.32524	14.32524

*Zona Serrana de Gomera*

*Construcción de la carretera*

NOTA.—Días laborables 1.937

Días festivos recuperables R

Días festivos no recuperables S

(Al dorso Resumen de trabajos Y croquis.)

Per 1200 planes at 33.5

\$1937.50



# DISTRITO FORESTAL DÉ BALEARES

Mes de diciembre de 1947

quincena

## BRIGADA NÚM.

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS												IMPORTE de jornales de días laborables Pesetas Cts.	Jornales de domingo 1/6 de a Pesetas Cts.	Graifica- ción de Navidad 2º de a + b Pesetas Cts.	$a + b + c - d$ LIQUIDO percibido por el obrero Pesetas Cts.		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15			
		12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	216 00	36 -	
	Cón Gabriel Torras	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 18	216 00	36 -
	Quintín Caldes Boix	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 18	216 00	36 -
	Jaimé Camorasa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 18	216 -	36 -
	Jaguar Vera Domínguez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 18	216 -	36 -
	Pedro Massanet Albiàr	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2 18	36 -	6 -
	Miguel Ríos Bird	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2 18	36 -	6 -
	José Gómez Valls Tortosa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 18	216 -	36 -
	Structurado Segura Arnal	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 18	216 -	36 -
	José Súarez Rebassa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 18	216 -	36 -
	José Quich Olave Berengut	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 18	216 -	36 -
	Vicente Vidal Alarcón	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 18	216 -	36 -
	François Bernat Vell	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 18	216 -	36 -
	Jaimé Fuster Moragues	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 18	216 -	36 -
	Aristolome Montañés Vell	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 18	216 -	36 -
	X. Antoniols Blas Súñers	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 18	216 -	36 -
	François Pina Tercas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 18	216 -	36 -
																3022	534 -		

NOTA.—Días laborables.

Días festivos recuperables.

R Días festivos no recuperables

S

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)

I

3232  
3537  
3739

14 ENE 1948  
Zet - 1585

5/8.

Diego a V. S. dé las órdenes oportunas para que se admite el Habilitado que suscribe el ingreso de QUINIENTAS DINGLOCHAS, pesetas UN céntimos, 1% Subsidio familiar del importe jornales con cargo a los mandamientos de pago números 2404, y 2183 del Patrimonio Forestal del Estado.

Dios guarde a V. S. muchos años.

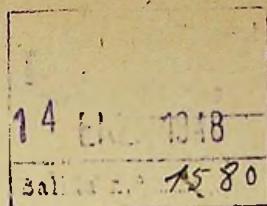
Praga, 14 de Enero de 1948

El Habilitado



Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

C I O D A D



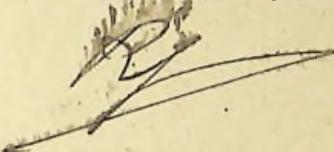
A/V.

Muestro a V.S. de los órdenes oportunos para que se admite al Habilitado que suscribe el ingreso de 162,80 pts.  
6% Utilidades con cargo a los mandamientos de pago números 2404 y 2183 del Patrimonio Forestal del Estado.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Palma, 14 de Enero de 1948

El Habilitado



Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

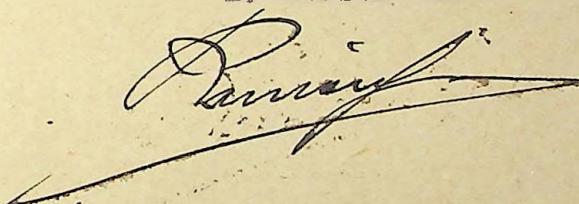
C T U D A D

14 Enero 1943  
Salida 15-81

A/B.

Sueldo a V.S. de las órdenes oportunas para que se admite al Habilitado que suscribe el ingreso de 345,08 pta. 1,30 anteriores, con cargo a los mandamientos de pago números 2404 y 2133 del Patrimonio Forestal del Estado. Dios guarde a V.S. muchos años.  
Palma, 14 de Febrero de 1943

El Habilitado



Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

C I U D A D

For 1209 places on ranch @ 300 ft. 4231.80

Rkt F. 14 in  
Add 11185 places @ 350 pts — 4182.50

35

3995

3582

758250

9.121-6  
3/18 653016  
5 1/2

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal  
de Baleares

Año de 194

Meses de

de 194

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de

SECCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	AGRUPACIÓN	CONCEPTO
---------	----------	----------	------------	----------

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

		IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	" IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y..... declinas sobre el mismo — Pesetas	LÍQUIDO — Pesetas
Gastos de <i>jornales</i>	según documento núm. 1	51.861.14	518.01	50.765.12
<i>seguro accidentes</i>	según idem núm. 11	1.916.63	"	1.916.63
	según idem núm.	26.387.18	343.03	26.044.05
	según idem núm.	2.831.52	169.89	2.661.63
	según idem núm.	1.036.02	"	1.036.02
	según idem núm.	1.036.02	"	1.036.02
	según idem núm.			
	según idem núm.			
	según idem núm.			
	según idem núm.			
	TOTAL.	85.008.41	1.030.93	83.459.48

L I Q U I D A C I Ó N  
C A R G O

Libramiento núm. .... realizado en ..... de .....

TOTAL CARGO. ....

D A T A

Importe íntegro de esta cuenta . . . . .

Palma de Mallorca ..... de ..... de 194

El Ingeniero Jefe,

de ..... de 194

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD  
Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme  
El Jefe de Negociado,

Aprobado:

5.6.10  
J. J. B.